

# Candidatura para la Junta Directiva de ICOMOS-España

2021 – 2024

## Proyecto de actuación

El proyecto de actuación de esta candidatura para 2021-2024 consiste en elaborar y ejecutar un plan de acción participativo con todas las personas e instituciones miembros de ICOMOS de acuerdo con la estrategia planteada en la junta anterior, con una perspectiva en la que destaca la colaboración de nuestra asociación al desarrollo de la Agenda 2030 y la consecución de los 17 ODS.

### O.1. Impulsar la participación de las personas e instituciones miembros

- Incrementar la participación a través de comisiones e iniciativas creadas para ese fin como por ejemplo las comisiones de comunicación, educación y participación, evaluación de proyectos, financiación o ODS y cambio climático, grupos de trabajo como el de Patrimonio y Covid-19 o el Observatorio ICOMOS del Patrimonio.
- Impulsar comisiones, recién conformadas o pendientes de formalizar como las de:
  - Patrimonio construido;
  - Representantes de ICOMOS España en los Comités Científicos Internacionales, que permitirá una articulación de nuestro trabajo con el Ad-Com de ICOMOS Internacional;
  - Camino de Santiago y rutas culturales, para poder coordinarnos de forma más efectiva con el Consejo Jacobeo y con la Unidad de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa certificados en España del Ministerio de Cultura y Deporte y los entes de gestión existentes en el país;
- Impulsar nuevas comisiones, entre ellas:
  - Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial, iniciativa propuesta por la FAO y articulada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
  - Paisajes Culturales y su coordinación con la Convención Europea del Paisaje
  - Y todas aquellas comisiones que resulten de interés para los miembros
- Crear un grupo de trabajo sobre patrimonio cultural en áreas escasamente pobladas (o despobladas), articulado con la Comisión de los ODS y con las líneas de trabajo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las comunidades autónomas y los gobiernos locales.
- Promover la creación de subcomités territoriales para reforzar la presencia y la capacidad de acción de ICOMOS en todo el Estado.

### O.2. Fortalecer nuestra secretaría ejecutiva y un programa anual de actividades

- Consolidar una secretaría ejecutiva al servicio de las personas e instituciones miembros que contribuya a implementar el programa y las acciones de la Junta Directiva.
- Digitalizar y hacer accesibles nuestros archivos y promover acciones para documentar, conservar y dar a conocer los más de cuarenta años de memoria institucional.
- Desarrollar una estrategia de comunicación para mejorar las relaciones entre las personas e instituciones miembros y para difundir la labor de ICOMOS.
- Consolidar la programación de actividades anuales: simposio de ICOMOS, Lunes de Patrimonio Mundial, seminarios, webinarios, ...
- Dar mayor valor a la tarjeta de miembro de ICOMOS para, por ejemplo, obtener ventajas en visitas de forma generalizada a los monumentos y sitios de nuestro país. En este

sentido, sin duda contribuirá la inclusión de ICOMOS-CNE en el listado de Asociaciones de utilidad pública.

- Promover los convenios con universidades y centros de investigación para que jóvenes profesionales puedan realizar prácticas y participar en proyectos e iniciativas de nuestra organización.
- Participar e impulsar proyectos de interés propuestos por la Junta Directiva, las personas e instituciones miembros u otras organizaciones.

### **O.3. Apoyar y articular acciones con el grupo de profesionales emergentes.**

- Impulsar la consolidación de una Comisión o Grupo de Trabajo de Profesionales Emergentes de ICOMOS-España, que es una de las más numerosas de nuestra organización.
- Apoyar a los equipos existentes de Redes, Traducciones y Debatés.
- Contribuir a la elaboración de un programa de mentores de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General (virtual) de ICOMOS de 2020.
- Impulsar la iniciativa “Patrimonio Colaborativo”, para establecer un grupo permanente de edición, creación y traducción de entradas en el entorno Wikipedia (en colaboración con Wikimedia España).

### **O.4. Establecer sinergias con iniciativas y grupos de trabajo de ICOMOS Internacional y sus comités territoriales y científicos**

- Colaborar de forma más activa con ICOMOS Internacional y redes como Heritage Alliance 3.0. En este sentido es clave implementar el proyecto “Cultural Heritage Green Paper” fruto de la alianza entre ICOMOS Internacional y Europa Nostra, así como el “New Green Deal” impulsado por la Unión Europea. Proponemos elaborar un manual al respecto y trabajar para su implementación en España y sumarnos a iniciativas con una mirada integral del patrimonio.
- Reforzar la cooperación internacional con ICOMOS Europa, ICOMOS LAC (Latinoamérica y Caribe) y los países del entorno mediterráneo, así como de forma bilateral o multilateral con los comités de países vecinos como Andorra, Francia, Marruecos, Portugal y Reino Unido (Gibraltar).
- Promover la realización de test pilotos en diversos bienes/lugares para la implementación de la nueva Carta Internacional de Turismo Cultural de ICOMOS 2021.

### **O.5. Consolidar y promover relaciones institucionales a nivel nacional e internacional**

- Fortalecer las relaciones con el Ministerio de Cultura y Deporte, las direcciones generales de patrimonio cultural de las comunidades autónomas, la Comisión de Patrimonio de la Federación Española de Municipios y Provincias, así como las organizaciones y redes institucionales existentes en nuestro país, la mayor parte miembros institucionales del CNE ICOMOS.
- Generar sinergias con empresas e instituciones que incorporan el patrimonio cultural en sus líneas de responsabilidad social y/o cultural empresarial
- Impulsar el Escudo Azul en España y contribuir al diseño y realización de un programa de formación en gestión de riesgos y emergencias en el patrimonio cultural.
- Impulsar una mayor cooperación con ICOM, ICCROM y UICN en nuestro país.
- Fortalecer la línea de cooperación abierta con organizaciones patrimoniales del tercer sector como Hispania Nostra/Europa Nostra, CICOP, Docomomo, Organización de Ciudades Patrimonio Mundial, ... para generar sinergias.

- Promover una alianza con la Dirección de Cultura de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para realizar actividades e impulsar iniciativas conjuntas.